

ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO

ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)

INFORMACIÓN A INCLUIR

1	NOMBRE N.I.F.	EMPRESA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA A28476208	
	*CÓDIGO NUTS	ES425	
1	Nº TELÉFONO Y FAX	925 28 95 00	
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET	contratacion.ut4@tragsa.es www.tragsa.es	
	DIRECCIÓN DEL SERVICIO	TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UT4 Río Henares, 1 - 45007 Toledo	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/lavouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP	
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NP	
5	CÓDIGOS CPV	45321000	
6	CÓDIGOS NUTS	ES300	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	Trabajos de instalación del sistema de aislamiento térmico exterior y cornisas en la obra de acondicionamiento de edificio de uso administrativo sito en Plaza Marqués de Salamanca 8	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	cuatrocientos catorce mil quinientos cincuenta y tres euros con sesenta y cuatro céntimos (414.553,64 €) IVA incluido	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	np	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	PROCEDIMIENTO ABIERTO	Plazo de ejecución: ciento veinticuatro (124) días laborables Plazos parciales: ver cronograma PCAP
		ACUERDOS MARCO	
		SIST DINÁMICO	
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Capacidad de obrar	no estar incurso en prohibición de contratar (declaración responsable)
		Criterios de solvencia económica, técnica y financiera	
		Documentos a presentar: Clasificación de contratistas/ acreditación inscripción REA / volumen anual de negocio no inferior a 400.000 € (últimos 3 años) / relación obras similares (mismo CPV) en los últimos 5 años avalados con certificados de buena ejecución, descripción de materiales a suministrar o se aportarán fichas técnicas / declaración ambiental de producto / declaración de medios a disposición de las obras	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	abierto simplificado	
13	INDICAR (SI PROCEDE)		
14	DIVISIÓN EN LOTES	NO SE DIVIDE	
15	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	SI REDUCCIÓN Nº CANDIDATOS	
16	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.		
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de hacer un uso más eficiente de la energía y materiales empleados, los materiales a emplear en obra, concretamente el panel de lana de roca del Sistema de Aislamiento Térmico exterior deberá disponer de Ecoetiqueta tipo III (DAP, Declaración Ambiental de Producto)	
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Precio: 85% Plazo: 10%	
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	hasta las 14:00 del 12 de diciembre de 2018	
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	TRAGSA- DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UT4 C/ Río Henares, 1 - 45007 Toledo	
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo mantenimiento ofertas	2 meses
		Fecha, hora y lugar de apertura	La fecha de apertura se comunicará y publicará con al menos 48 horas de antelación
		Personas autorizadas a asistir a la apertura	Podrá asistir a la apertura de ofertas cualquier persona que tenga o bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano	
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Presentación electrónica	no
		Pedidos electrónicos	no
		Facturación electrónica	no
		Pago electrónico	no
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	np	
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)	
		PLAZO PRESENTAC	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE		
27	CONTRATOS PERIÓDICOS		
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	21/11/2018	
29	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE		